

ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS PARA EL CICLO LECTIVO 2022

-Procedimiento adaptado para el período de Emergencia Sanitaria-

Durante el período que estamos atravesando, el procedimiento de admisión de nuevos alumnos para el ciclo lectivo 2022 del Colegio Palermo Chico comienza formalmente con la aceptación de ambos padres de los alumnos aspirantes a participar de una entrevista informativa, a través de alguna plataforma virtual, con la Directora del Departamento de Admisiones, si los alumnos son para el Nivel Inicial o Primario, o con el Rector de Secundaria, según corresponda. Durante este encuentro, además de conversar sobre todos los temas de interés de los padres y de presentar el proyecto educativo del Colegio, se muestran las instalaciones a través de un recorrido virtual (video).

Previamente —una vez que la familia se ha contactado por teléfono, correo electrónico o a través del sitio web del Colegio—, todos los padres (independientemente del Nivel para el cual manifiesten estar interesados) mantienen una conversación telefónica con la Directora de Admisiones, quien, además de responder las distintas inquietudes que los padres pudieran presentar, les informa las características del proceso de admisión vigente, el cual ha sido especialmente adaptado a las circunstancias actuales de público conocimiento.

La entrevista mencionada se debe solicitar al teléfono del Colegio (+54 11 4774-3975) o por correo electrónico directamente al Departamento de Admisiones (contacto@colegiopalmochico.edu.ar).

Estas entrevistas se conceden en todos los casos que se soliciten, incluso en aquellos para los que no se cuente, a la fecha, con las vacantes correspondientes.¹

Luego de esta primera entrevista, si los padres manifiestan interés por continuar con el proceso de admisión, se les envía este documento —que explicita todos los pasos de este proceso—, que deberán devolver al Colegio debidamente firmado. Una vez recibida la confirmación, el Departamento de Admisiones se pone nuevamente en contacto con ellos para concertar juntos la instancia siguiente.

Si la situación sanitaria lo permitiera, y contáramos con la debida habilitación de las autoridades gubernamentales, todas las instancias virtuales planteadas en este documento podrían ser presenciales en las instalaciones del Colegio.

¹Los hermanos de alumnos, y los hijos de exalumnos del Colegio Palermo Chico, de Maryland Jardín de Infantes y de Maryland English Institute tienen prioridad para la asignación de las vacantes.

Nivel Inicial (Maryland Jardín de Infantes)

En esta segunda instancia, se invita a los padres, junto a sus hijos, a un encuentro (individual o grupal, según corresponda) a través de alguna plataforma virtual con la Directora del Jardín, para poder conocer a los niños y —en caso de corresponder— las habilidades adquiridas por ellos en las instituciones de las que provienen. En esta oportunidad, los padres podrán, también, interiorizarse más acerca de este Nivel.

La presentación de un informe escrito (actualizado) que incluya la evaluación del proceso de aprendizaje del Jardín de Infantes de procedencia, de carpetas/cuadernos de trabajo correspondientes a la sala que los niños están cursando y de fotos/videos en los cuales se pueda ver a los niños realizando algunas actividades lúdicas es requisito indispensable; todos estos ítems deberán ser presentados en forma previa a la reunión convocada por el Establecimiento. En los casos que corresponda, los padres también deberán devolver (debidamente completado) un cuestionario especialmente preparado y enviado por el equipo directivo del Jardín. La falta de presentación de esta documentación (o de parte de ella) en el plazo que se haya indicado será interpretada como un desistimiento del proceso de admisión por parte de la familia.

Este encuentro puede llegar a concretarse incluso en aquellas situaciones para las que no se cuenta con vacantes disponibles en el curso al que aspiran los padres.

Dentro de los siguientes diez días de la realización del encuentro mencionado, se informará a los padres si se ha superado el proceso de admisión. En los casos en que haya vacantes disponibles y los aspirantes hubieran superado el proceso de admisión, los padres podrán continuar con los pasos administrativos correspondientes a la inscripción. De no contar con esa disponibilidad, si los padres así lo solicitaran, los niños podrán quedar incluidos en una lista de espera.

Si esta instancia sucediera durante los días previos al comienzo de clases del ciclo lectivo 2022, el ingreso de los alumnos solo podrá ser posible una vez que se haya podido cumplir con todas las instancias administrativas previstas.

Tal como se explicita en la página anterior, si la situación sanitaria lo permitiera, y contáramos con la debida habilitación de las autoridades gubernamentales, todas las instancias virtuales planteadas en este documento podrían ser presenciales en las instalaciones del Colegio.

Nivel Primario o Secundario

En esta segunda instancia, los alumnos aspirantes son convocados a una serie de encuentros, a través de alguna plataforma virtual, con miembros del equipo directivo y docente del Nivel correspondiente para su evaluación pedagógica tanto en español (Lengua y Matemática) como en inglés. Esta instancia, cuyas características se adaptarán a cada situación en particular, podría ser individual o grupal, según corresponda.

La presentación de informes de evaluación (actualizados) de la institución de procedencia y — en caso de corresponder— de carpetas/cuadernos de trabajo del grado/año que los alumnos están cursando es requisito indispensable para poder participar de la evaluación. En los casos que así se requiera, los padres deberán devolver (debidamente completados) cuestionarios especialmente preparados por el equipo directivo del Nivel correspondiente. La falta de presentación de esta documentación (o de parte de ella) en el plazo que se haya indicado será interpretada como un desistimiento del proceso de admisión por parte de la familia.

Esta evaluación se realiza incluso en aquellas situaciones para las que no se cuente con vacantes disponibles en el curso al que aspiran los padres.

Dentro de los siguientes diez días de la realización de la evaluación mencionada, se informará a los padres si se ha superado el proceso de admisión. En los casos en que haya vacantes disponibles y los aspirantes hubieran superado el proceso de admisión, los padres podrán continuar con los pasos administrativos correspondientes a la inscripción. De no contar con esa disponibilidad, si los padres así lo solicitaran, los alumnos aspirantes podrán quedar incluidos en una lista de espera.

Si esta instancia sucediera durante los días previos al comienzo de clases del ciclo lectivo 2022, el ingreso de los alumnos solo podrá ser posible una vez que se haya podido cumplir con todas las instancias administrativas previstas.

Tal como se explicita en la primera página de este documento, si la situación sanitaria lo permitiera, y contáramos con la debida habilitación de las autoridades gubernamentales, todas las instancias virtuales planteadas en este documento podrían ser presenciales en las instalaciones del Colegio.

Inscripción

Pautas para los tres Niveles

Para formalizar la inscripción, al momento de efectuar el pago de la matrícula, los padres deberán, a través de su firma, prestar conformidad con el Contrato Anual de Enseñanza 2022 y el Reglamento del Nivel correspondiente, y presentar la documentación requerida en esta instancia: fotocopia de la Partida de Nacimiento del alumno aspirante, fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI (del alumno y de ambos padres), fotocopia del carnet de vacunación actualizado, fotocopia de la Fe de Bautismo (en caso de corresponder) y certificado de libre deuda de la Institución de la que proviene (si corresponde).

Si no se presentara la totalidad de la documentación mencionada dentro de los siguientes quince días, se entenderá que se ha desistido de la vacante.

ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS PARA EL CICLO LECTIVO 2022

-Procedimiento adaptado para el período de Emergencia Sanitaria-

Fecha:.....

Presto conformidad con el procedimiento de admisión de nuevos alumnos para el ciclo lectivo 2022 previsto por el Colegio Palermo Chico para la actual situación de Emergencia Sanitaria y acepto cumplir las previsiones contenidas en él.

Nombre y apellido del alumno aspirante:.....

Curso (sala/grado/año) al que aspira ingresar en 2022:.....

Firma de la madre:..... **Aclaración:**.....

Firma del padre:..... **Aclaración:**.....